



PHILOLOGIA HISPALENSIS

ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS

PHILOLOGIA HISPALENSIS

AÑO 2024
VOL. XXXVIII/1

ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS



FACULTAD DE FILOLOGÍA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

EVALUACIÓN DE ORIGINALES: Los originales se someten a una evaluación ciega, un proceso anónimo de revisión por pares, siendo enviados a evaluadores externos y también examinados por los miembros del Consejo de Redacción y/o los especialistas del Consejo Asesor de la Revista.

PERIODICIDAD: Anual en formato tradicional y en formato electrónico.

PUBLICACIÓN EN INTERNET: <<https://editorial.us.es/es/revistas/philologia-hispalensis>>, <<https://revistascientificas.us.es/index.php/PH>>.

BASES DE DATOS: *Philología Hispalensis* se encuentra indexada en CARHUS Plus+2018, CIRC (grupo B), DIALNET, DOAJ, Dulcinea, Index Islamicus, Latindex 2.0 (100% de los criterios cumplidos), MIAR (ICDS 2022 = 10), MLA, REDIB, SCOPUS, ERIHPLUS y ANVUR (Clase A). Asimismo, cuenta con el sello de calidad de la FECYT (8^a edición, 2023) en los campos de conocimiento Lingüística y Literatura dentro de la modalidad Humanidades.

ENVÍO DE ORIGINALES Y SUSCRIPCIONES: Las colaboraciones deben enviarse a través de <<https://revistascientificas.us.es/index.php/PH>>.

DIRECCIÓN DE CONTACTO: Secretariado de la Revista Philología Hispalensis, Facultad de Filología, Universidad de Sevilla, C/ Palos de la Frontera, s/n, 41004 Sevilla; o bien al correo electrónico <philhisp@us.es>.

INTERCAMBIOS O CANJES (BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS): Solicítense a Editorial Universidad de Sevilla o al Secretariado de la revista <philhisp@us.es>.

© Editorial Universidad de Sevilla

Financiación: Revista financiada por la Universidad de Sevilla dentro de las ayudas del VII PPIT-US y del Decanato de la Facultad de Filología.

PORTADA: referencias.maquetacion@gmail.com

DEPÓSITO LEGAL: SE-354-1986

ISSN: 1132 - 0265 / eISSN 2253-8321

Maquetación: referencias.maquetacion@gmail.com

IMPRIME: Podiprint

DISTRIBUYE: Editorial Universidad de Sevilla, Porvenir, 27, 41013 Sevilla

Licence Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual
4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)



FECYT 641/2023
Fecha de alta: 28 de julio de 2023 (8^a convocatoria)
Vigencia: 28 de julio de 2024



EQUIPO EDITORIAL

Directora:	Yolanda Congosto Martín, Universidad de Sevilla, España
Secretaria:	Leyre Martín Aizpuru, Universidad de Sevilla, España
Editoras:	Salomé Lora Bravo, Universidad de Sevilla, España Natalia Silva López, Fundación Pública de Estudios Universitarios “Francisco Maldonado” de Osuna, España
Coordinadora de Reseñas:	M. Amparo Soler Bonafont, Universidad Complutense de Madrid, España
Consejo de Redacción:	Gema Areta Marigó, Universidad de Sevilla, España Elisabetta Carpitelli, Université Stendhal - Grenoble Alpes, France Antonio Luis Chaves Reino, Universidad de Sevilla, España Marianna Chodorowska-Pilch, University of Southern California, USA Yves Citton, Université Paris 8 Vincennes-Saint Denis, France Ninfa Criado Martínez, Universidad de Sevilla, España María Dolores Gordón Peral, Universidad de Sevilla, España Isabel María Íñigo Mora, Universidad de Sevilla, España Manuel Maldonado Alemán, Universidad de Sevilla, España Daniela Marcheschi, Università degli Studi di Perugia, Italia Pedro Martín Butragueño, Colegio de México, México Miguel Ángel Quesada Pacheco, Universitetet i Bergen, Norge Angelica Valentinetto, Universidad de Sevilla, España Alf Monjour, Universität Duisburg-Essen, Deutschland María José Osuna Cabezas, Universidad de Sevilla, España Fátima Roldán Castro, Universidad de Sevilla, España Antonio Romano, Università degli Studi di Torino, Italia Juan Pedro Sánchez Méndez, Université de Neuchâtel, Suisse María Luisa Siguán Bochmer, Universitat de Barcelona, España José Solís de los Santos, Universidad de Sevilla, España Modesta Suárez, Université de Toulouse-Le Mirail, France María Ángeles Toda Iglesia, Universidad de Sevilla, España José Agustín Vidal Domínguez, Universidad de Sevilla, España María Jesús Viguera Molins, Universidad Complutense de Madrid, España Adamantía Zerva, Universidad de Sevilla, España

COMITÉ CIENTÍFICO

Juan Francisco Alcina Rovira, Universitat Rovira i Virgili, España
Gerd Antos, Martin-Luther-Universität Halle-Wittenberg, Deutschland
Gianluigi Beccaria, Università degli Studi di Torino, Italia
Isabel Carrera Suárez, Universidad de Oviedo, España
Carmen Herrero, Manchester Metropolitan University, England
Anna Housková, Univerzita Karlova, Česká Republika
Dieter Kremer, Universität Trier, Deutschland
Xavier Luffin, Vrije Universiteit Brussel, Belgique
Roberto Nicolai, Sapienza - Università di Roma, Italia
Marie-Linda Ortega, Université Sorbonne Nouvelle - Paris 3, France
Deborah C. Payne, American University, USA
Carmen Silva-Corvalán, University of Southern California, USA
Alicia Yllera Fernández, UNED, España

CONSEJO ASESOR**ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS**

Eva Lapiedra Gutiérrez, Universidad de Alicante, España
Pablo Beneito Arias, Universidad de Murcia, España
Carmelo Pérez Beltrán, Universidad de Granada, España

FILOLOGÍA ALEMANA

Georg Pichler, Universidad de Alcalá, España
Marta Fernández-Villanueva Jané, Universitat de Barcelona, España
María José Domínguez, Universidade de Santiago de Compostela, España

FILOLOGÍA CLÁSICA - LATÍN

Jesús Luque Moreno, Universidad de Granada, España
José Luis Moralejo Álvarez, Universidad de Alcalá de Henares, España
Eustaquio Sánchez Salor, Universidad de Extremadura, España

FILOLOGÍA CLÁSICA - GRIEGO

Didier Marcotte, Université Sorbonne Paris, France
Maurizio Sonnino, Sapienza-Università di Roma, Italia
Stefan Schorn, Université Catholique de Louvain, Belgique

FILOLOGÍA FRANCESA

Dolores Bermúdez Medina, Universidad de Cádiz, España
Montserrat Serrano Mañes, Universidad de Granada, España
María Luisa Donaire Fernández, Universidad de Oviedo, España

FILOLOGÍA ITALIANA

Giovanni Albertocchi, Universitat de Girona, España
Cesáreo Calvo Riquel, Universitat de València - IULMA, España
Margarita Borreguero Zuloaga, Universidad Complutense de Madrid, España

 LENGUA ESPAÑOLA

Emilio Montero Cartelle, Universidad de Santiago de Compostela, España
Antonio Salvador Plans, Universidad de Extremadura, España
Antonio Briz Gómez, Universitat de València, España

 LENGUA INGLESA

Emilia Alonso Sameño, Ohio University, USA
Carmen Gregori Signes, Universitat de València, España
Nuria Yanez-Bouza, Universidade de Vigo, España

 LINGÜÍSTICA

Ángel López García, Universitat de València, España
Eugenio Martínez Celdrán, Universitat de Barcelona, España
Juan Carlos Moreno Cabrera, Universidad Autónoma de Madrid, España

 LITERATURA ESPAÑOLA

Pedro M. Cátedra, Universidad de Salamanca, España
Flavia Gherardi, Università degli Studio di Napoli Federico II, Italia
Leonardo Romero Tobar, Universidad de Zaragoza, España

 LITERATURA HISPANOAMERICANA

Teodosio Fernandez, Universidad Autónoma de Madrid, España
Noé Jitrik, Universidad de Buenos Aires, Argentina
Edwin Williamson, Oxford University, Inglaterra

 LITERATURA INGLESA

Luis Alberto Lázaro Lafuente, Universidad Alcalá de Henares, España
Ricardo Mairal Usón, UNED, España
Carme Manuel Cuenca, Universitat de València, España

 TEORÍA DE LA LITERATURA

José Domínguez Caparrós, UNED, España
Antonio Garrido Domínguez, Universidad Complutense de Madrid, España
Isabel Paraíso Almansa, Universidad de Valladolid, España

REVISORES DEL VOLUMEN 38, NÚMERO 1 (2024). ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS

Han actuado como revisores anónimos para uno o más artículos de este número, tanto los aceptados como los rechazados, los siguientes investigadores:

- Alejo Fernández, Francisco (Universidad de Extremadura)
Almeida Cabrejas, Belén (Universidad de Alcalá)
Ariolfo, Rosana (Università degli Studi di Trieste, Italia)
Cabello Pino, Manuel (Universidad de Huelva)
Castillo Carballo, Auxiliadora (Universidad de Sevilla)
Castillo Lluch, Mónica (Université de Lausanne, Suiza)
Contreras Izquierdo, Narciso (Universidad de Jaén)
Enrique-Arias, Andrés (Universitat de les Illes Balears)
Felú-Arquiola, Elena (Universidad de Jaén)
García Aranda, María Ángeles (Universidad Complutense de Madrid)
Garrido Martín, Blanca (Universidad de Sevilla)
Harjus, Jannis (Universität Innsbruck, Austria)
Lorenzo Bergillos, Francisco José (Universidad Pablo de Olavide)
Mariotini, Laura (Sapienza Università di Roma, Italia)
Montoro del Arco, Esteban Tomás (Universidad de Granada)
Morant i Marco, Ricard (Universitat de València)
Moustaoui Srhir, Adil (Universidad Complutense de Madrid)
Muñoz-Basols, Javier (Universidad de Sevilla)
Paredes García, Florentino (Universidad de Alcalá)
Perea Siller, Francisco Javier (Universidad de Córdoba)
Quilis Merín, Mercedes (Universitat de València)
Robles, Sara (Universidad de Málaga)
Romera Manzanares, Ana María (Universidad Complutense de Madrid)
Salvador Plans, Antonio (Universidad de Extremadura)
Samper-Hernández, Marta (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria)
Santamaría Pérez, Isabel (Universidad de Alicante)
Santana Marrero, Juana (Universidad de Sevilla)
Torres Martínez, Marta (Universidad de Jaén)
Ueda, Hiroto (Universidad de Tokio, Japón)

ÍNDICE

Sección Monográfica. Estudios diacrónicos y sincrónicos del paisaje lingüístico hispánico / <i>Diachronic and Synchronic Studies on the Hispanic Linguistic Landscape</i>.....	13
Presentación / <i>Presentation</i>	15-20
Mercedes de la Torre García (Universidad Pablo de Olavide de Sevilla)	
La narración polifónica del estallido social chileno en el paisaje lingüístico de Santiago / <i>The Polyphonic Narration of the Chilean Social Uprising in the Linguistic Landscape of Santiago</i>	21-48
Maria Vittoria Calvi (Università degli Studi di Milano)	
https://dx.doi.org/10.12795/PH.2024.v38.i01.01	
Paisaje lingüístico y crematonomia: la estratificación social de los nombres comerciales / <i>Linguistic Landscape and Crematonymy: the Social Stratification</i>	49-68
Carmen Fernández Juncal (Universidad de Salamanca)	
https://dx.doi.org/10.12795/PH.2024.v38.i01.02	
Paisaje semiótico virtual de las enfermedades autoinmunes: el caso del lupus / <i>Virtual and Semiotics Landscape of Autoimmune Diseases: the Case of Lupus</i>	69-86
M.ª Victoria Galoso Camacho (Universidad de Huelva)	
https://dx.doi.org/10.12795/PH.2024.v38.i01.03	
El turismo en Huelva a través del paisaje lingüístico urbano / <i>Tourism in Huelva throughout the Urban Linguistic Landscape</i>	87-123
María Heredia Mantis (Universidad de Granada)	
https://dx.doi.org/10.12795/PH.2024.v38.i01.04	
El paisaje lingüístico religioso en Andalucía occidental: tipos de manifestaciones / <i>The Religious Linguistic Landscape of Western Andalusia: Types of Manifestations</i>	125-151
Francisco Molina-Díaz (Universidad Pablo de Olavide)	
https://dx.doi.org/10.12795/PH.2024.v38.i01.05	

- Corpus PLANEO: metodología y resultados de un corpus de paisaje lingüístico andaluz / *PLANEO Corpus: Methodology and Results of a Corpus of Andalusian Linguistic Landscape*..... 153-166
 Lola Pons Rodríguez (Universidad de Sevilla)
<https://dx.doi.org/10.12795/PH.2024.v38.io1.06>
- Una aproximación al estudio del paisaje lingüístico político en el País Vasco: análisis comparativo entre Vitoria-Gasteiz y Zizurkil / *An Approach to the Study of the Political Linguistic Landscape in the Basque Country: Comparative Analysis between Vitoria-Gasteiz and Zizurkil*..... 167-183
 Urzti Reguero Ugarte (Euskal Herriko Unibertsitatea, UPV/EHU)
<https://dx.doi.org/10.12795/PH.2024.v38.io1.07>
- Relaciones posibles entre temporalidad y paisaje lingüístico en español / *Possible Relationships between Temporality and Linguistic Landscape in Spanish*..... 185-212
 Daniel M. Sáez Rivera (Universidad de Granada)
<https://dx.doi.org/10.12795/PH.2024.v38.io1.08>
- Sección Varia**
- Pronombres personales y género gramatical en español / *Personal Pronouns and Grammatical Gender in Spanish*..... 215-238
 Pedro Pablo Devís Márquez (Universidad de Cádiz)
<https://dx.doi.org/10.12795/PH.2024.v38.io1.09>
- Juan Gorgues y Lerma. Estudio historiográfico de la fraseología en *Lluvia de refranes* (1879) / *Juan Gorgues y Lerma. A Historiographic Study of Phraseology in Lluvia de refranes* (1879)..... 239-260
 Carmen Martín Cuadrado (Universidad Complutense de Madrid)
<https://dx.doi.org/10.12795/PH.2024.v38.io1.10>
- Percepción y reconocimiento de la diversidad lingüística del español por parte de jóvenes universitarios vietnamitas / *Perception and Recognition of Linguistic Diversity of Spanish Among Vietnamese University Students*.... 261-278
 Ngọc Kim Ngân Võ (Universidad de Ciencias Sociales y Humanidades,
 Universidad Nacional de la Ciudad Ho Chi Minh)
<https://dx.doi.org/10.12795/PH.2024.v38.io1.11>
- La ironía en la fraseodidáctica: el caso de las locuciones verbales en estudiantes rusos de ELE / *Irony in the Phraseodidactics: the Case of Verbal Locutions in SFL Russian Students*..... 279-300
 Pablo Ramírez Rodríguez (RUDN University)
<https://dx.doi.org/10.12795/PH.2024.v38.io1.12>

Anotación y explotación de variantes gráficas de base fonética en el corpus *Oralia Diacrónica del Español / Annotation and Exploitation of Phonetically-Based Spelling Variation in the Corpus Oralia Diacrónica del Español* 301-323

Miguel Calderón Campos y Gael Vaamonde (Universidad de Granada)

<https://dx.doi.org/10.12795/PH.2024.v38.i01.13>

Reseñas de libros

Soledad Chávez Fajardo: *Diccionarios del fin del mundo*. Santiago: Fondo de Cultura Económica Chile, 2022, 227 pp. ISBN: 978-956-289-248-3..... 327-331

Tania Avilés (School for International Training, SIT)

María Isabel Rodríguez Ponce: *Mitologías de la lingüística. Reflexiones sobre comunicación no sexista y libertad discursiva*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, 2022, 230 pp. ISBN: 978-84-9192-293-3
(Iberoamericana) / 978-3-96869-336-1 (Vervuert) 333-336

Moisés Llopis i Alarcón (Universidad de Chile)

Raquel González Rodríguez y Cristina Sánchez López: *La negación en contraste*. Madrid: Arco/Libros, 2022, 181 pp. ISBN: 978-84-7133-878-5..... 337-341

Elena Monge Hermida (Universidad Complutense de Madrid)

David Malinowski, Hiram H. Maxim y Sébastien Dubreil: *Language Teaching in the Linguistic Landscape. Mobilizing Pedagogy in Public Space*. Cham, Suiza: Springer, 2020, 370 pp. ISBN: 2215-1656 343-345

Raquel Navas (University of Warwick)

Victoriano Gaviño Rodríguez y Miguel Silvestre Llamas (Eds.): *De eruditos, maestros, polemistas y otras figuras en la prensa del XIX. Estudios sobre la lengua y su enseñanza*. Madrid: Editorial Síntesis, 2023, 378 pp.
ISBN 978-84-1357-285-7 347-351

Andrea María Requena Millán (Universidad de Córdoba)

María Victoria Galoso Camacho, Manuel Cabello Pino y María Heredia Mantis (Eds.): *Funciones y aplicación didáctica del paisaje lingüístico andaluz*. Iberoamericana Vervuert, 2023, 261 pp. ISBN: 978-84-9192-313-8..... 353-359

María de las Mercedes Soto Melgar (Universidad de Jaén)

Raquel González Rodríguez y Cristina Sánchez López: *La negación en contraste*. Madrid: Arco/Libros, 2022, 181 pp. ISBN: 978-84-7133-878-5

La voluntad divulgadora que se explicita en sus primeras páginas transforma a *La negación en contraste* en un libro de obligada consulta para diversos públicos. El lector no especialista encontrará en él un panorama resumido y riguroso de la negación en español. No solo eso: la obra, inserta en la colección *El español en contraste*, aborda la negación desde una perspectiva interlingüística. Su lectura también resultará provechosa, entonces, para aquellos estudiosos que deseen encontrar, reunidos en un único volumen, más de 350 ejemplos y generalizaciones sobre el funcionamiento de la negación en lenguas muy dispares.

La capacidad expositiva y didáctica de Raquel González Rodríguez y Cristina Sánchez López es evidente en el patrón al que obedecen los cinco grandes capítulos y sus respectivos apartados: las secciones se inauguran con un breve párrafo inicial encargado de resumir el camino que recorrerán las explicaciones; a continuación, se expone una propiedad o fenómeno de la negación en el español y se da paso a los contrastes interlingüísticos pertinentes; las líneas finales resumen y relacionan todas las ideas fundamentales.

El capítulo 1, «Definición de conceptos», funciona como puerta de entrada al universo de la negación, pues tiene como propósito delimitar el objeto de estudio y presentar aquellos conceptos básicos sobre los que se construirán las explicaciones. González Rodríguez y Sánchez López establecen tres tipos de negación a partir de la naturaleza del objeto negado: negación oracional, de constituyentes y morfológica. La primera recibirá mayor atención dentro de la obra. Por su parte, la presentación de los términos básicos está marcada por la lucha entre la profundidad de las explicaciones y la necesidad de construir una obra accesible. La estrategia que las autoras mantendrán a lo largo del volumen consiste en desarrollar, en el plano teórico, el fenómeno en toda su complejidad, y optar, a nivel procedural, por una simplificación. Así, por ejemplo, la obra distingue teóricamente entre negación metalinguística y presuposicional, pero, a efectos de su posterior análisis, se reúnen las partículas de ambos tipos bajo una etiqueta común. Finalmente, el capítulo se cierra con la presentación de las *palabras negativas, inductores de polaridad (negativa)* y los *términos de polaridad (negativa)*, así como con la observación del

comportamiento de estas partículas y del conjunto de la negación desde una perspectiva diacrónica, siguiendo a Jespersen (1917).

El capítulo 2, dedicado a la «Negación oracional», comienza atendiendo a los cuatro elementos que las lenguas pueden emplear para negar una oración: partículas negativas, afijos y verbos y negación discontinua. En el primer apartado, las autoras desarrollan cada uno de estos mecanismos. De esta manera, las partículas negativas se clasifican a partir de la posición que ocupan con respecto al verbo. Dado que el español hace uso de partículas negativas preverbales, son estas las primeras que se abordan; el contraste con el español justificará la propuesta de dos clasificaciones diversas. Posteriormente, la obra pasa a describir las partículas postverbales, caracterizadas por tener una posición menos estable y sujeta a variación por diversos factores. De nuevo, se distinguirán dos grupos de lenguas en función, en este caso, del desplazamiento de la partícula en oraciones subordinadas.

El segundo apartado describe los afijos y los verbos que pueden emplearse para expresar negación oracional. En los primeros parece pertinente atender a la posición que ocupan respecto a la palabra que modifican: algunas lenguas, como el checo, recurren a *prefijos*; otras, como el turco, hacen uso de *sufijos*. A todas ellas se oponen sistemas como el evenki o el finés, donde la negación oracional recurre a verbos. Aunque este último mecanismo se expone a través de ejemplos de distintas lenguas, se presta especial atención a la oposición entre negación analítica y sintética del inglés. Finalmente, se describe el comportamiento de la negación discontinua, el último de los mecanismos aludidos, problematizando diversas cuestiones mediante el enfrentamiento entre la negación del francés y la del afrikáans.

La segunda parte del capítulo se centra en las *marcas de negación ligadas al discurso*. Primero se abordan las lenguas con marcas postverbales, donde se distinguen tres grupos: i) las que se comportan igual que algunos dialectos del español, ii) las que siguen el patrón del catalán e italiano y, finalmente, iii) las que actúan como el portugués europeo. La ausencia de marcas postverbales en la mayor parte de las variedades del español da lugar a una breve discusión sobre el origen de dicha estructura en dialectos como el de la República Dominicana. Para ello se contraponen las propuestas de Tararova (2016), que explica su presencia por contacto de lenguas, y Sessarego (2017), quien alude al mantenimiento de una estructura que ya existía en la antigüedad. Por su parte, reciben poca atención tanto las marcas de negación preverbales, de las que se indica su presencia en el catalán de Girona y en rosellones, como la negación a través de un afijo específico.

De gran interés resulta el último apartado del capítulo 2, pues se centra en explicar la negación de las formas verbales no personales y del imperativo. Así, González Rodríguez y Sánchez López comienzan estudiando el comportamiento de la negación del español en tiempos compuestos —donde la negación se ubica delante del verbo auxiliar— y en las perifrasis verbales —donde la posición está menos restringida—. Significativamente, las autoras señalan que el resto de las lenguas que, como el español, emplean negación preverbal, siguen con ligeras variaciones las

mismas pautas; por el contrario, las lenguas que niegan con partículas postverbales tienden a ubicar dicha partícula entre los dos verbos. Finalmente, las lenguas con negación discontinua sitúan la primera partícula de negación delante del verbo auxiliar y la segunda, detrás. A continuación, la obra explora la negación de las formas del infinitivo, gerundio y participio centrándose en dos cuestiones: 1) el hecho de que la negación pueda bloquear algunas lecturas que sí recibe la correspondiente construcción afirmativa y 2) las posibles alternancias entre la negación del participio y del gerundio.

Por último, el epígrafe desarrolla las diferentes estrategias que permiten negar el imperativo, donde se distinguen cuatro estrategias fundamentales: 1) la introducción del elemento que expresa negación oracional; 2) la sustitución de la negación por formas subrogadas; 3) el empleo de una marca de negación distinta de la que se usa con el indicativo; y 4) la negación a través de formas prohibitivas. El capítulo 2 termina con la exposición de diversos análisis para explicar la (im)posibilidad de negar formas verbales exclusivas de imperativo; para ello se presentan y discuten tres propuestas teóricas (que pueden no ser fáciles de comprender para el lector no familiarizado con los planteamientos formalistas): las basadas en restricciones de localidad, las que apelan a la defectividad morfológica y las que parten de la semántica del imperativo. Las autoras se decantan por la tercera, que sigue a Han (2001): la negación puede operar sobre el contenido proposicional de una oración, pero no sobre su fuerza ilocutiva.

El capítulo 3, «Negación, elipsis y fragmentos», analiza dos casos en los que, sin usar una oración negativa completa, se expresa negación. Este capítulo está especialmente marcado por el contraste interlingüístico, de modo que se abre con una breve distinción tipológica y se centra en la elipsis y el diálogo que mantiene la elisión con la negación. El apartado dedicado a la negación correctiva sirve para ilustrar de qué modo las pruebas sintácticas permiten a los gramáticos inducir generalizaciones a partir de datos concretos; el estudio de los ejemplos lleva a que las autoras determinen que la negación correctiva tiene una naturaleza intraoracional. El ya mencionado interés interlingüístico lleva a que González Rodríguez y Sánchez López se fijen en los apéndices confirmatorios. Las autoras dibujan el contraste entre lenguas mediante dos factores: la forma que adoptan estos apéndices y el papel que juega la polaridad del contexto previo. El último apartado del capítulo se dedica a las respuestas negativas escuetas. La obra adopta la clasificación de Servidio (2018) y, desde la exposición de los distintos criterios de clasificación empleados, las autoras se centran en las palabras negativas que se emplean como respuesta tanto en preguntas parciales como en las totales. Una vez más, el estudio comparado del español (donde las palabras negativas, en estas circunstancias, rechazan la presencia de la negación) con otras lenguas justifica un nuevo análisis: el de qué elementos de refuerzo pueden acompañar a estas respuestas.

El capítulo 4, «Palabras negativas», es el último de los dedicados a la teoría. Los contrastes entre los tres tipos de palabras de significado negativo (aquellas como

nada o tampoco; aquellas como *tres en un burro* o *sino* y aquellas que actúan como *sin o carecer*) se exploran en los tres primeros apartados. El primero se dedica a las palabras que son cuantificadores o adverbios de foco con sentido cuantitativo. Las autoras distinguen aquellas lenguas que tienen este tipo de palabras negativas de aquellas que, como el urdu, carecen de ellas. En las lenguas con indefinidos negativos, los contrastes más relevantes vienen motivados tanto por las relaciones morfológicas que se establecen entre las palabras que integran el paradigma como por el comportamiento sintáctico de las palabras negativas. Resulta especialmente interesante la discusión teórica que se aborda en este apartado, a partir de Haspelmath (1997, 2013), en torno a la pregunta de si las palabras negativas tienen, o no, un rasgo negativo inherente.

El segundo apartado se centra en la concordancia negativa para distinguir tres tipos de lenguas. Por un lado, el alemán y holandés ejemplifican el grupo de lenguas cuyas palabras negativas excluyen la presencia de una negación oracional (*lenguas sin concordancia negativa*). Por otra parte, en la mayor parte de las lenguas del mundo las palabras negativas concurren obligatoriamente con la negación oracional (se denominan *lenguas con concordancia negativa estricta*). Finalmente, existen diversos tipos de lenguas mixtas, que combinan las dos situaciones anteriores. Serán estos subtipos de lenguas mixtas el foco de atención de las siguientes explicaciones; interesaría especialmente, claro, el grupo al que pertenece el español, donde la existencia de la concordancia negativa depende de la posición de la palabra negativa. Los ejemplos propuestos permiten a las autoras demostrar que «la alternancia negativa no es sino el resultado de la omisión sistemática de la negación oracional bajo ciertas condiciones estructurales» (González Rodríguez y Sánchez López, 2022: 125).

El tercer elemento que compara el comportamiento de las palabras negativas es el contraste en la conformación de los paradigmas a los que estas palabras pertenecen. Existe un primer tipo de paradigma donde las palabras negativas se forman por suplección, creándose a partir de la lexicalización de refuerzos negativos; es el caso del español. Frente a él, existe una división entre las lenguas que forman palabras negativas por derivación: algunas toman como base los indefinidos y otras, los interrogativos. El polaco, el quechua, el rumano y el chino sirven, en cambio, para ejemplificar diversos tipos de paradigmas mixtos.

El último apartado del capítulo se dedica a todas aquellas palabras y expresiones que cambian su forma o significado al interpretarse dentro del ámbito de la negación. En lo relativo a los indefinidos y partitivos, el libro presenta los mecanismos por los que un indefinido puede interpretarse dentro del ámbito de la negación. El apartado dedicado a las partículas sensibles a la negación se centra en las conjunciones *ni* (donde buena parte de los esfuerzos se dedican a distinguirla del adverbio focal) y *sino* (que introduce sintagmas correctivos), pues ambas ofrecen interesantes contrastes interlingüísticos. Se atiende, por último, a las construcciones de

carenza, que son reconocibles en múltiples lenguas, aunque estas adopten procedimientos gramaticales diversos.

Finalmente, el capítulo 5 contiene once actividades sin solucionario destinadas al repaso y aplicación de los conceptos aprendidos durante la lectura. Los ejercicios son de naturaleza variada e incluyen, entre otros, búsqueda en corpus, comparación de la negación en diversas lenguas, observación de patrones sintácticos y estudio de la negación a partir de extractos de obras literarias.

En definitiva, *La negación en contraste* constituye un volumen breve que palia eficazmente los vacíos de la bibliografía. Raquel González Rodríguez y Cristina Sánchez López, ambas autoras de diversas publicaciones en torno a la polaridad, hacen un difícil ejercicio de simplificación, síntesis, orden y sistematización para ofrecer un panorama general sobre qué es la negación y cómo se manifiesta en español y en otras muchas lenguas. A pesar de estar escrita de forma colaborativa, la obra ofrece una redacción sorprendentemente pulida y homogénea. Así, el lector que se sumerja en *La negación en contraste* descubrirá un universo amplio, fascinante, y aún, en muchos casos, inexplorado.

REFERENCIAS

- González Rodríguez, R. y Sánchez López, C. (2022). *La negación en contraste*. Arco/Libros.
- Han, C. H. (2001). Force, negation and imperatives. *Linguistic Review*, 18(4), 289-325. <https://doi.org/10.1515/tlir.2001.004>
- Haspelmath, M. (1997). *Infinite pronouns*. Clarendon Press.
- Haspelmath, M. (2013). Negative Indefinite Pronouns and Predicate Negation. En M. S. Dryer y M. Haspelmath (Eds.), *The World Atlas of Language Structures Online*. Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology. Consultado el 27 septiembre 2023, en <https://wals.info/chapter/115>
- Jespersen, O. (1917). *Negation in English and Other Languages*. A. F. Høst.
- Servidio, E. (2018). Answering particles: Findings and perspectives. *Generative Grammar in Geneva*, n, 157-174.
- Sessarego, S. (2017). Chocó Spanish double negation and the genesis of the Afro-Hispanic dialects of the Americas. *Diachronica*, 34(2), 219-252. <https://doi.org/10.1075/dia.34.2.03ses>
- Tararová, O. (2016). Negative doubling in the Italo-Mexican community of Chipilo, Mexico. *Revista Española de Lingüística Aplicada*, 29(2), 582-612. <https://doi.org/10.1075/resla.29.2.08tar>

ELENA MONGE HERMIDA

Universidad Complutense de Madrid

emongeo1@ucm.es

ORCID: 0009-0009-6726-2033



eus

FACULTAD DE FILOLOGÍA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA